

MANUAL DE FUNCIONES AUXILIAR DE OFICINA

CÓDIGO:	MN-GH-013	
VERSIÓN:	01	
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016	

PROCESO : GESTIÓN HUMANA

Nombre del Cargo:	Auxiliar de Oficina	
Proceso al que pertenece:	Transporte Especial	
Reporta a:	Gerente Servicios especiales	
Solicita reporte a:	Motorista de Servicios Especiales	

1. OBJETIVO

Atender y gestionar las necesidades del cliente a través de cualquier medio de comunicación sea Telefónico, E-mail o directamente con el usuario

2. ALCANCE

Este manual de funciones tiene un cubrimiento de todas las actividades a realizar por la secretaria de gerencia.

3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Recepcionar todas las solicitudes y requerimientos del cliente mediante los medios de comunicación disponibles.
- Verificar y establecer tarifas con el Gerente de Servicios Especiales.
- Realizar y enviar las cotizaciones solicitadas por los clientes, confirmando la recepción del correo.
- Gestionar y consultar con transportes especiales, la disponibilidad de los buses que se necesitan para prestar el servicio.
- Diligenciar y verificar correctamente tanto el Formato Único de Extracto de Contrato (FUEC), como los contratos de transporte que se generen.
- Solicitar los requisitos documentales a la persona jurídica y/o natural, motoristas y vehículos necesarios para una correcta y legal prestación del servicio.
- Suministrar información al proceso de contabilidad para elaborar la factura al cliente.
- Coordinar y confirmar la radicación de los contratos y/o facturación.
- Solicitar a contabilidad la confirmación de las transferencias y/o consignaciones realizadas por los clientes para establecer la cancelación total del servicio.



MANUAL DE FUNCIONES AUXILIAR DE OFICINA

PROCESO: GESTIÓN HUMANA

CÓDIGO:	MN-GH-013	
VERSIÓN:	01	
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016	

- Gestionar el pago de los saldos pendientes por los servicios prestados.
- Realizar el informe quincenal de nómina, relacionando las labores realizadas por cada motorista y sus servicios prestados.
- Efectuar el informe de gestión realizada durante cada mes.
- Consolidar y realizar el informe de los extractos de los buses afiliados a Sol turismo y archivarlos.
- Mantener actualizada la base de datos de los servicios prestados
- Mantener actualizados los documentos de los buses EXTERNOS y controlar el vencimiento de los mismos.
- Asistir a las reuniones del COPASST y BRIGADAS DE EMERGENCIA.
- Dar apoyo a contabilidad
- Mantener informado de los decretos y resoluciones del Servicio Especial.

• RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE

- ✓ Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la Organización.
- ✓ Procurar el cuidado integral en su salud
- ✓ Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- ✓ Participar activamente en la identificación de Peligros y riesgos de su proceso.
- ✓ Informar oportunamente al empleador o contratante a cerca de los peligros y controles latentes en su sitio de Trabajo.
- ✓ Cumplir con las directrices establecidas correspondientes a los sistemas de Gestión Integrados que implemente la empresa.
- ✓ Cumplir y hacer Cumplir el acceso a áreas restringidas dentro de las instalaciones de la organización que aplique a funcionarios o terceros.
- ✓ Implementar acciones preventivas dentro de su función, evitando la generación de Riesgos que puede llevar a afectar la empresa.
- ✓ Mantener en perfectas condiciones de Aseo y funcionamiento sus elementos y equipos de Trabajo asignados.
- ✓ Verificar que los elementos de Trabajo se encuentren en buen estado.



MANUAL DE FUNCIONES AUXILIAR DE OFICINA

PROCESO: GESTIÓN HUMANA

CÓDIGO:	MN-GH-013	
VERSIÓN:	01	
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016	

Contribuir y participar en el ahorro de energía, agua y programas de reciclaje.

REQUERIMIENTOS DE PERFIL		
EDUCACIÓN	Técnico en carreras administrativas.	
FORMACIÓN INDUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO INDUCCIÓN Y Entrenamiento de las funciones típica herramientas y aplicativos de la empresa y sistemas de Contro se determinará de acuerdo a la complejidad de cada cargo. La capacitación y entrenamiento de Seguridad, Salud y in realizará según el programa de capacitación anual. II. Más de seis meses y hasta un año de experiencia relacion		
EXPERIENCIA	cargo.	
AUTORIDAD	Económico: I. No toma decisiones que afecten las utilidades de Solturismo Máquinas y Equipo: III. En el desempeño de su labor, posee un alto nivel de responsabilidad por herramientas, enseres, máquinas y/o equipos.	
	Personas: I. No tiene personas a cargo.	
RIESGOS	Psicosocial, biomecánico, Físico, Tránsito, publico, Locativo, Mecánico	

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	Alberto Cancino	Andrés Peña	Alejandra Jaramillo
CARGO:	Gerente Especiales	Coordinador de calidad	Gerente Administrativo